

sarle por las armas. || Ponerse á tiro una persona ó cosa. fr. fig. Venir al término ó sazón que se requiere para un objeto determinado. || Salir el tiro por la culata. fr. fig. y fam. Dar una cosa resultado contrario del que se pretendía ó deseaba.

Tirocinio. (Del lat. *tirocinium*) m. Aprendizaje, noviciado.

Tirolés, sa. adj. Natural del Tirol. Ú. t. c. s. || Pertenciente á este país de Europa. || m. Por ext., mercader de juguetes y quin-calla.

Tirón. (Del lat. *tiro* , *tirónis*) m. Aprendiz, novicio.

Tirón. m. Acción y efecto de tirar con violencia. || **Estirón.** || **Al tirón.** m. adv. Cobrando anticipados los intereses de un préstamo. || **De un tirón.** m. adv. De una vez, de un golpe. || **Ni á dos tirones.** loc. adv. fig. y fam. con que se indica la dificultad de ejecutar ó conseguir una cosa.

Tirona. (De *tirar*) f. Red parecida á la llamada tela, aunque con malla más grande, que se usa en el Mediterráneo para pesca sedentaria, dejándola calada algún tiempo en el fondo.

Tiroriro. (Voz onomatopéyica.) m. fam. Sonido de los instrumentos músicos de boca. || pl. fam. Estos mismos instrumentos.

Tirotear. (Frecuent. de *tirar*) a. Repetir los tiros de fusil de una parte á otra. Dícese comúnmente de las partidas de avanzada ó de un corto número de soldados ó gente. Ú. m. c. r.

Tiroteo. m. Acción y efecto de tirotear ó tirotearse.

Tirreno, na. (Del lat. *tyrrhénus*) adj. Aplícase al mar comprendido entre Italia, Sicilia, Córcega y Cerdeña. || **Etrusco.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tirria. (Del b. lat. *hatya* , odio; del anglosa-jón *hatung*) f. fam. Manía ó tema que se toma contra uno, oponiéndose á él en cuanto dice ó hace.

Tirso. (Del lat. *thyrsus* ; del gr. *θύρσος*) m. Vara enramada, cubierta de hojas de parra y hiedra, que suele llevar como cetro la figura de Baco, y que usaban los gentiles en las fiestas dedicadas á este dios. || ant. Tallo ó cogollo. || **Bot.** Panoja de forma aovada; como la de la vid y la lila.

Tirte! (Síncope de *tirate* , *quitate*) interj. ant. Apártate, retírate. || **afuera, ó allá.** expr. ant. Quita allá.

Tisana. (Del lat. *tisana* ; del gr. *τισάνη*) f. Bebida medicinal que resulta del cocimiento ligero de una ó varias hierbas y otros ingredientes en agua.

Tisanuro, ra. (Del gr. *θισάνουρος* ; de *θισάνος* , franja, y *ούρά* , cola) adj. **Zool.** Dícese de los insectos que carecen de alas y tienen varios apéndices en la punta del abdomen; como la lepisma. Ú. t. c. s. || m. pl. **Zool.** Orden de estos insectos.

Tísica. f. ant. **Tisis.**

Tísico, ca. (Del lat. *phthisicus* ; del gr. *φθισικός*) adj. **Med.** Que padece de tisis. Ú. t. c. s. || **Med.** Pertenciente á la tisis.

Tisis. (Del gr. *φθίσις* ; de *φθίω* , consumir.) f. **Med.** Enfermedad en que hay consunción gradual y lenta, fiebre hética y ulceración en algún órgano. || **Med.** Tuberculosis pulmonar.

Tisú. (Del fr. *tissu*) m. Tela de seda entretejida con hilos de oro ó plata que pasan desde la haz al envés.

Titán. (Del lat. *Titan*) m. **Mit.** Gigante de los que fingió la antigüedad que habían querido tomar el cielo por asalto.

Titánico, ca. adj. **Titania,** 2.º art. || fig. Desmesurado, excesivo, como de titanes. **Orgullo TITÁNICO, empresa TITÁNICA, fuerzas TITÁNICAS.**

Titánico. (Del gr. *τίτανος* , tierra blanca) m. Metal pulverulento, de color gris, casi tan pesado como el hierro y fácil de combinar

con el nitrógeno. Arde con centelleo y produce un ácido sólido con aspecto de tierra blanca.

Titano, nia. (Del lat. *titanus*) adj. Pertenciente ó relativo á los titanes.

Títtere. (Del gr. *τίτρος* , mono pequeño) m. Figurilla de pasta ú otra materia, vestida y adornada, que se mueve con alguna cuerda ó artificio. || fig. y fam. Sujeto de figura ridícula ó pequeña, añiñado ó muy presumido. || fig. y fam. Sujeto informal, necio y casquivano. || pl. fam. Diversión pública de volatines, sombras chinescas ú otras cosas de igual clase. || **Echar uno los títeres á rodar.** fr. fig. y fam. Romper abiertamente con una ó más personas. || **Hacer títere á uno alguna cosa.** fr. fig. y fam. Cautivarle el ánimo, atrayéndole y moviéndole agradablemente. || **No quedar títere con cabeza, ó con cara.** fr. fig. y fam. con que se explica el destrozo general que hay en una cosa.

Titerero, ra. m. y f. **Titiritero.**

Titeretada. f. fam. Acción propia de un títere (3.º acep.).

Titerista. com. **Titiritero.**

Títí. (Del aimará *títí* , gato pequeño) m. Mamífero cuadrúmano de quince á treinta centímetros de largo, de color ceniciento, cara blanca y pelada, con una mancha negraza sobre la nariz y la boca, y mechones blancos alrededor de las orejas, rayas oscuras transversas en el lomo y de forma de anillos en la cola. Habita en la América Meridional, es tímido y fácil de domesticar, y se alimenta de pajarillos y de insectos.

Titilero. adj. V. **Cambur titiaro.**

Titilación. (Del lat. *titillatio*) f. Acción y efecto de titilar.

Titilador, ra. adj. Que titila.

Titilante. p. a. de **Titilar.** Que titila.

Titilar. (Del lat. *titillare*) n. Agitarse con ligero temblor alguna parte del organismo animal. || Por ext., agitarse del mismo modo un cuerpo luminoso ó brillante.

Titifalso. (Del lat. *titihymalus* ; del gr. *τίθημαλος*) m. Lechetreza.

Titirimundi. m. **Tutilimundi.**

Titiritaina. (Voz onomatopéyica.) f. fam. Ruido confuso de flautas ú otros instrumentos. || Por ext., cualquier bulla alegre ó festiva sin orden.

Titiritero, ra. m. y f. Persona que trae ó gobierna los títeres. || **Volatinerio.**

Tito. (Del lat. *cictra*) m. **Almorta.**

Titubeante. (Del lat. *titubans, titubantis*) p. a. de **Titubear.** Que titubea.

Titubear. (Del lat. *titubare*) n. Oscilar, perdiendo la estabilidad que despidе humo al arder. Dícese comúnmente de los edificios. || Tropezar ó detenerse en la pronunciación de las palabras. || fig. Dudar en algún punto ó materia; no determinar ó resolver en ella; vacilar con inconstancia entre sus extremos.

Titubeo. m. Acción y efecto de titubear.

Titulado. m. **Título,** 8.º acep.

Titular. adj. Que tiene algún título, por el cual se denomina. || Que da su propio nombre por título á otra cosa. || Dícese del médico, farmacéutico, etc., que tiene en propiedad una plaza ó destino. || **Impr.** V. **Letra titular.** Ú. t. c. s.

Titular. (Del lat. *titulare*) a. Poner título, nombre ó inscripción á una cosa. || n. Obtener una persona título nobiliario.

Titulillo. (d. de *título*) m. **Impr.** Renglón que se pone en la parte superior de la página impresa, para indicar la materia de que se trata. || **Andar uno en titulillos.** fr. fig. y fam. Reparar en cosas de poca importancia, en materia de cortesía ú otras semejantes.

Titulizado, da. adj. ant. Distinguido ó dotado con algún título.

Título. (Del lat. *titulus*) m. Palabra ó fra-

se con que se enuncia ó da á conocer el asunto ó materia de una obra científica ó literaria, de cualquier papel manuscrito ó impreso, ó de cada una de las partes ó divisiones de un libro. || Letrero ó inscripción con que se indica ó da á conocer el contenido, objeto ó destino de otras cosas. || Renombre ó distintivo con que se conoce á una persona por sus virtudes ó hazañas. || Causa, razón, motivo ó pretexto. || Demostración auténtica del derecho con que se posee una hacienda ó bienes. || Testimonio ó instrumento dado para ejercer un empleo, dignidad ó profesión. || Dignidad nobiliaria de señor, barón, vizconde, conde, marqués ó duque, de que el príncipe hace merced á alguno, con la denominación de un pueblo ó territorio, de un apellido, de un santo ó de una cualidad moral ó suceso memorable. || Persona condecorada con esta dignidad nobiliaria. || Cada una de las partes principales en que suelen dividirse las leyes, reglamentos, etc. || Cierta documento que representa deuda pública. || **Calificación.** || **al portador.** El que no es nominativo, sino pagadero á quien lo lleva ó exhibe. || **colorado.** For. El que tiene apariencia de justicia ó de buena fe, pero no es suficiente para transferir por sí solo la propiedad, sin el auxilio de la posesión ó de la prescripción; y el que se da con fraude y dolo á un acto ó convenio. || **del reino.** **Título,** 7.º y 8.º aceps. || **Á título.** m. adv. Con pretexto, motivo ó causa.

Tiza. (Del meje. *tizate*) f. Arcilla terrosa blanca que se usa para escribir en los encañados y pulverizada, para limpiar metales. || Asta de ciervo calcinada. || Compuesto de yeso y greda que se usa en el juego de billar para untar la suela de los taecos á fin de que no resbalen al dar en las bolas.

Tizna. f. Materia tiznada y preparada para tizar.

Tiznadura. f. Acción y efecto de tizar ó tiznarse.

Tiznajo. (De *tizne*) m. fam. **Tizón.**

Tiznar. (De *tizón*) a. Manchar con tizne, hollín ú otra materia semejante. Ú. t. c. r. || Por ext., manchar con cualquier tinte. Ú. t. c. r. || fig. Deslustrar, oscurecer ó manchar la fama ú opinión.

Tizne. (De *tizar*) amb. Humo que se pega á las sartenes, peroles y otras vasijas que han estado á la lumbre.

Tizón. m. Mancha que se echa ó pone en una cosa, con tizne ú otra materia semejante.

Tizo. (Del lat. *tizio*) m. Pedazo de leña mal carbonizado que despidе humo al arder.

Tizón. (am. de *tizo*) m. Palo á medio quemar. || Honguillo parásito, negruzco, de olor hediondo, craso al tacto, que destruye los granos del trigo y de otros cereales. || fig. Mancha, borron ó deshonra en la fama ó estimación. || **Arg.** Parte de un sillar ó ladrillo, que entra en la fábrica. || **Á tizón.** m. adv. Dícese de la colocación de las piedras en una fábrica, de manera que su mayor dimensión quede perpendicular al paramento. || **Apagóse el tizón, y pareció quien le encendió.** ref. con que se denota que, cuando los que estaban enemistados se hacen amigos, se descubre al autor de la discordia.

Tizona. (Por alusión á la célebre espada del Cid) f. fig. y fam. **Espada,** 1.º acep.

Tizonada. f. **Tizonazo.**

Tizonazo. m. Golpe dado con un tizón. || fig. y fam. Castigo del fuego en la otra vida. Ú. m. en pl.

Tizoncillo. (d. de *tizón*) f. **Tizón,** 2.º acep.

Tizonear. n. Componer los tizones, atizar la lumbre.

Tizonera. f. Carbonera que se hace con los tizos para acabar de carbonizarlos.

Tlaco. m. **Amér.** Octava parte del real columbario.

Tlascalteca. adj. Natural de Tlascala. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta ciudad de Méjico.

Tlazole. m. **Méj.** Punta de la caña de maíz, que sirve de forraje.

To! interj. p. us. con que se llama al perro, y es como síncope de la palabra **toma.** Ú. m. repetida. || interj. con que se denota haber venido en conocimiento de alguna cosa.

Toa. f. En algunas poblaciones de América, maroma ó sirga.

Toalla. (Del b. lat. *toalla* ; del gót. *thwahan* , lavar.) f. Lienzo, por lo común de gusanillo, para limpiarse y secarse las manos y la cara. || Cubierta ó telliza que se tiende en las camas sobre las almohadas, para mayor decencia.

Toalleta. f. d. de **Toalla.** || **Servilleta.**

Toar. a. **Mar.** **Atoar.**

Toba. (Del lat. *tofus*) f. Piedra caliza, muy porosa y ligera, que las aguas de ciertos manantiales depositan en el suelo ó sobre las plantas ú otras cosas que hallan á su paso. || **Sarro,** 2.º acep. || **Cardo borriquero.** || fig. Capa ó corteza que por distintas causas se cria en algunas cosas.

Toba. (Metátesis.) f. **Germ.** **Bota,** 2.º art.

Tobaja. f. ant. **Toballa.**

Toballa. f. **Toalla.**

Toballeta. (d. de *toballa*) f. **Toalleta.**

Tobar. m. Cantera de toba.

Tobelleta. f. **Toballeta.**

Tobera. (De *tubo*) f. Abertura tubular por donde entra el aire que se inyecta en un horno ó en una forja.

Tobillo. (Del lat. *tuber* , protuberancia) m. Protuberancia de cada uno de los dos huesos de la pierna, llamados tibia y peroné: la del primero sobresale en el lado interno y la del segundo en el lado externo de la garganta del pie. || **Más vado hasta el tobillo que hasta el colodrillo.** ref. con que se indica que de los males son preferibles los menores.

Toca. (Del céll. *toc* , sombrero.) f. Prenda de tela, generalmente delgada, de diferentes hechuras, según los tiempos y países, con que se cubría la cabeza por abrigo, comodidad ó adorno. || Prenda de lienzo blanco, que, ceñida al rostro, usan las monjas para cubrir la cabeza, y la llevaban antes las viudas y algunas veces las mujeres casadas. || Tela delgada y clara, de lino ó seda, especie de beatilla, de que ordinariamente se hacen las **tocas.** || pl. Importe de una ó varias mensualidades del sueldo de un empleado, que, á su fallecimiento, se conceden en ciertos casos á la viuda ó á las hijas. || **Dos tocas en un hogar, mal se pueden concertar.** ref. con que se explica la dificultad de convenirse ó vivir en paz dos que quieren mandar; especialmente dos mujeres en una casa.

Tocado. (De *tocar* , 2.º art) m. Peinado y adorno de la cabeza, en las mujeres. || Juego de cintas de color, encajes y otros adornos, para tocarse una mujer. || **Gran tocado, y chico recado.** ref. que reprende á los que, con las apariencias y ornato exterior que ostentan, quieren disimular su poco valimiento y poder.

Tocador. (De *tocar* , 2.º art) m. Paño que servía para cubrirse y adornarse la cabeza. || Mueble, por lo común en forma de mesa, con espejo y otros utensilios, para el peinado y aseo de una persona. || Aposento destinado á este fin. || **Neceser.**

Tocador, ra. adj. Que toca (1.º art.). Ú. t. c. s., especialmente aplicado al que tañe un instrumento músico. || m. **pr.** **And. Templador.**

Tocadura. f. **Tocado,** 1.º acep.

Tocadura. (De *tocar* , herir.) f. **pr.** **Ar. Matadura.**

Tocamiento. m. Acción y efecto de tocar (1.º art.). || fig. Llamamiento ó inspiración.

Tocante. p. a. de **Tocar,** 1.º art. Que toca. || **Tocante á.** loc. adv. En orden á.

Tocar. (Del lat. *tactum* , supino de *tangere* , tocar) a. Ejercitar el sentido del tacto, percibiendo la aspereza ó suavidad, dureza ó blandura de los objetos sensibles. || Llegar á una cosa con la mano, sin asirla. || Hacer sonar, según arte, cualquier instrumento. || Avisar, haciendo seña ó llamada, con campana ú otro instrumento. **TOCAR á muerto, TOCAR llamada.** || Tropezar ligeramente una cosa con otra. || Herir una cosa, para reconocer su calidad por el sonido. || Acercar una cosa á otra de modo que no quede entre ellas distancia alguna, para que le comunique cierta virtud; como un hierro al imán, una medalla á una reliquia. || Ensayar una pieza de oro ó plata en la piedra de toque, para conocer la proporción de metal fino que contiene. || fig. Saber ó conocer una cosa por experiencia. **tocó los resultados de su impresión.** || fig. Tentar ó estimular á uno. || fig. Tratar ó hablar leve ó superficialmente de una materia, sin hacer asunto principal de ella. || **Germ.** **Engañar,** 1.º y 2.º aceps. || **Mar.** Tirar un poco hacia afuera de los guarnes de un aparejo y soltar en seguida para facilitar su laboreo. || **Mar.** Empezar á flamear una vela que va en viento, cuando comienza á perderle. || **Mar.** Dar suavemente con la quilla en el fondo. || **Pint.** Dar toques ó pinceladas sobre lo pintado, para su mayor efecto. || n. Pertenecer por algún derecho ó título. || Llegar ó arribar, sólo de paso, á algún lugar. || Ser de la obligación ó cargo de uno. || Importar, ser de interés, conveniencia ó provecho. || Caber ó pertenecer parte ó porción de una cosa que se reparte entre varios. || Estar una cosa cerca de otra de modo que no quede entre ellas distancia alguna. || Caer en suerte una cosa. || Ser uno pariente de otro, ó tener alianza con él. || **Á toca, no toca.** expr. adv. que indica la posición de la persona que, estando colgada, procura, sin conseguirlo, apoyar los pies en el suelo. || **Tocar de cerca.** fr. fig. Tener una persona parentesco próximo con otra. || fig. Tratándose de un asunto ó negocio; tener conocimiento práctico de él. || **Estar tocada** una cosa. fr. fig. Empezarse á podrir ó dañar. || **Estar un tocado** de una enfermedad. fr. Empezar á sentirla.

Tocar. (De *toca*) a. Peinar el cabello, componerlo con cintas, lazos y otros adornos. Ú. m. c. r. || r. Cubrirse la cabeza; esto es, ponerse la gorra, montera ó sombrero.

Tocasalva. (De *tocar* , 1.º art., y *salva* , 1.º acep.) f. **Salvilla.**

Tocata. (Del ital. *toccata*) f. Pieza de música, ordinariamente breve. || fig. y fam. **Zurra,** 2.º acep.

Tocayo, ya. (De la fórmula matrimonial romana *ubi tu Caius ego Caia*) m. y f. Respecto de una persona, otra que tiene su mismo nombre.

Tocía. f. **Tucía.**

Tocinera. f. La que vende tocino. || Mujer del tocinero. || Tablón ancho y algo cóncavo, con apoyos ó pies, donde se sala el tocino en las casas.

Tocinera. (De *tocinero*) f. Tienda, puesto ó lugar donde se vende tocino.

Tocinero. m. El que vende tocino.

Tocino. (Del lat. *tucinum*) m. Carne gorda del puerco, y especialmente la salada que se guarda para echar en la olla y en otros guisados. || Témpano de la canal del cerdo. || **Germ.** **Azote,** 1.º acep. || **alunado.** El que se corrompe ó pudre sin criar gusanos. || **del cielo.** Dulce compuesto de yema de huevo y almíbar, cocidos juntos hasta que están

bien cuajados. || **saladillo.** El fresco á media sal. || **Á donde pensáis hallar tocinos, no hay estacas.** ref. que advierte cuánto se engañan algunos, creyendo que otros que carecen de lo necesario, tienen grandes facultades. || **El tocino del paraíso, para el casado es arrepiso.** ref. con que se da á entender por ponderación que es raro el casado que no está arrepentido.

Tocio, cia. adj. **Tozo.** Dícese principalmente de una especie de roble.

Tocología. (Del gr. *τόκος* , parto, y *λόγος* , tratado) f. **Obstetricia.**

Tocólogo. m. Profesor que ejerce especialmente la tocología.

Tocón. (De *tocho*) m. Parte del tronco de un árbol que queda unida á la raíz cuando lo cortan por el pie. || **Muñón,** 1.º acep.

Toconal. m. Sitio donde hay muchos tocones. || Olivar formado por renuevos de tocones.

Tocororo. (Onomatopéya del canto de este pájaro) m. Ave del orden de las trepadoras, de unos dos decímetros de largo, y plumaje blando, sedoso y con reflejos metálicos, azul en la cabeza, verde en el dorso, ceniciento en el pecho, negro con manchas blancas en las alas, bronceado en la cola y rojo en el vientre. Vive solitario en los bosques de la isla de Cuba, se le caza fácilmente y su carne es comestible.

Tochedad. f. Calidad de tocho. || Dicho ó hecho propio de persona tocha.

Tochimbo. m. Horno de fundición que se usa en el Perú.

Tocho. (Del al. *stock* , palo) m. Barra de hierro sin desbastar. || **pr.** **Ar.** Palo redondo.

Tocho, cha. adj. Tosco, inculto, tonto, necio. || V. **Hierro tocho.**

Tochuelo. (d. de *tocho* , 2.º art., 2.º acep) adj. V. **Hierro tochuelo.**

Tochura. (De *tocho* , 2.º art., 1.º acep) f. **pr.** **Sant.** **Tochedad,** 2.º acep.

Todabuena. (De *toda* y *buena*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las hipericáceas, como de un metro de altura, con tallo ramoso, hojas sentadas, opuestas, ovales y glandulosas, flores amarillas en panoja terminal, y por fruto bayas negruzcas con una sola semilla. La infusión de las hojas y flores en aceite se ha usado en medicina como vulneraria.

Todasana. (De *toda* y *sana*) f. **Todabuena.**

Todavía. (De *toda* y *vía*) adv. t. Hasta un momento determinado desde tiempo anterior. **Está durmiendo TODAVÍA.** || ant. **Siempre,** 1.º acep. || adv. m. Con todo eso, no obstante, sin embargo. **Es muy ingrato; pero TODAVÍA quiero yo hacerle bien.** || Denota encarecimiento ó ponderación en frases como la siguiente: **Juan es TODAVÍA más aplicado que su hermano.** || **Por todavía.** m. adv. ant. **Por siempre.**

Todia. (De *todo día*) adv. t. ant. **Siempre,** 1.º acep.

Todo, da. (Del lat. *totus*) adj. Dícese de lo que se toma ó se comprende entera y cabalmente, según sus partes, en la entidad ó en el número. || Ú. t. para ponderar el exceso de alguna calidad ó circunstancia. **Hombré pobre, TODO es trazas; este pez, TODO es espinas.** || Seguido de un substantivo en singular y sin artículo, toma y da á este substantivo valor de plural. **TODO fiel cristiano,** equivalente á **todos los fieles cristianos; TODO delito,** equivalente á **todos los delitos.** || En plural equivale á veces á **cada.** **Tiene mil pesetas TODOS los meses;** es decir, **CADA mes.** || m. Cosa íntegra, ó que consta de la suma y conjunto de sus partes integrantes, sin que falte ninguna. || Condición que se pone en el juego del hombre y otros de naipes, en que se paga un tanto más al que hace **todas** las bazas. || **Ante todo.** m. adv. Primera ó principalmente. || **Á todo.** m. adv.

Cuanto puede ser en su línea, á lo sumo. Á todo *correr*. || Con los verbos *estar*, *quedar*, *salir*, etc., obligarse á la seguridad de alguna cosa, no obstante los inconvenientes ó riesgos que puedan ofrecerse en contrario. || **Con todo, con todo eso, ó con todo esto**, ms. advs. No obstante, sin embargo. || **Del todo**, m. adv. Entera, absolutamente, sin excepción ni limitación. || **De todo en todo**, m. adv. Entera y absolutamente. || **Encontrárselo uno todo hecho**, fr. fig. y fam. **Hallárselo todo hecho**. || **En todo y por todo**, m. adv. Entera y absolutamente, ó con todas las circunstancias. || **En un todo**, m. adv. Absoluta y generalmente. || **Hallárselo uno todo hecho**, fr. fig. y fam. Ser muy dispuesto y expedito. || **Jugar uno el todo por el todo**, fr. fig. Ponerse en trance ú ocasión de ganarlo ó de perderlo todo. || **Quien todo lo niega, todo lo confiesa**, ref. con que se da á entender que se sospecha real que, habiéndose averiguado que tuvo parte en una cosa, lo niega todo. || **Ser uno el todo**, fr. fig. Ser la persona más influyente ó capaz en un negocio, ó de quien principalmente depende su buen éxito. || **Sobre todo**, m. adv. Con especialidad, mayormente, principalmente. || **Todo en gordo**, loc. fam. de que se usa para ponderar lo escaso de una dádiva ó la pequeñez de una cosa. || **Todo es uno**, expr. irón. con que se da á entender que una cosa es totalmente diversa ó impertinente y fuera de propósito para el caso ó fin á que se quiere aplicar.

Todopoderoso, sa, adj. Que todo lo puede. Con propiedad, aplicase sólo á Dios. || m. Por antonom., **Dios**, 1.ª acep.

Toesa. (Del fr. *toise*) f. Antigua medida francesa de longitud, equivalente á un metro y 949 milímetros.

Tofana. (Del ital. *Toffana*, nombre de una mujer inventora de esta agua.) f. V. **Agua tofana**.

Tofa. (Del gr. *τόφος*, toba) m. *Med.* y *Veter.* **Nodo**, 2.ª acep.

Toga. (Del lat. *toga*) f. Prenda principal, exterior, del traje nacional romano, que se ponía sobre la túnica, y era como una capa de mucho vuelo y sin esclavina, que hacía muchos y graciosos pliegues. Los ricos la llevaban de lana muy fina y blanca, salvo en casos de luto, y los pobres, de lana burda y oscura. || Traje principal, exterior y de ceremonia, que usan los magistrados, letrados y catedráticos encima del ordinario. Es un ropón de paño negro, con esclavina grande de terciopelo y vueltas de terciopelo también; tiene mangas y en ellas las más veces vuellitos. || **palmada**, ó **picta**. La enriquecida con primorosas labores y recamos de oro, que usaban el cónsul en el día del triunfo, y el cónsul y los pretores presidiendo los juegos del circo. || **pretexta**. La adornada con una franja de púrpura, distintivo de los manebos libres por nacimiento, y de los dictadores, pretores, ediles y algunas otras personas constituidas en dignidad.

Togado, da. (Del lat. *togatus*) adj. Dicese de la persona que viste toga. Dicese comúnmente de los magistrados superiores. || V. **Comedia togada**.

Toisón. (Del fr. *toison*, vellón) m. Orden de caballería, instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña, de que es jefe el rey de España. || Insignia de esta orden, que es una pieza en forma de eslabón, al que va unido un pedernal echando llamas, del que pende el vellón de un carnero; se pone con una cinta roja, y tiene collar compuesto de eslabones y pedernales. || **de oro**, **Toisón**.

Tojal, m. Terreno poblado de tojos.

Tojino. (Del al. *stockchen*, palito) m. *Mar.* Pedazo de madera, que se clava en lo interior de la embarcación, para asegurar una

cosa del movimiento de los balances. || *Mar.* Cada uno de los trozos de madera prolongados que se ponen clavados en el costado del buque, desde el portalón á la lumbrera del agua, y sirven de escala para subir y bajar á él. || *Mar.* Especie de muesca ó diente que se hace en los penoles ó extremos de las vergas, para asegurar allí los rizos de las velas.

Tojo. (Del b. lat. *tochus*, maleza; del ant. fr. *tousche*, bosquets?) m. Planta perenne, de la familia de las leguminosas, que crece hasta dos metros de altura, con muchas ramillas enmarañadas, hojas reducidas á puntas espinosas, flores amarillas, y por fruto vainillas aplastadas con cuatro ó seis semillas. Es común en los matorrales del mediodía de nuestra península. || *pr. Gal.* **Aulaga**.

Tolano. (Del lat. *tolles*) m. *Veter.* Enfermedad que padecen las bestias en las encías. Ú. m. en pl. || **Picarle á uno los tolanos**, fr. fig. y fam. Tener mucha gana de comer.

Tolano. (Del lat. *stolo*, *stolónis*, estolón) m. fam. Cada uno de los pelillos cortos que nacen en el cogote. Ú. m. en pl.

Tolda, f. ant. *Mar.* **Alcázar**, últ. acep.

Toldadura. (De *toldar*) f. Colgadura de algún paño, que sirve para defenderse del calor ó templar la luz.

Toldar. (De *toldo*) a. **Entoldar**. || *Germ.* Cubrir ó aderezar.

Toldería, f. Campamento formado por toldos de indios en la República Argentina.

Toldero. (De *toldo*, últ. acep.) m. *pr. And.* Tintero que vende la sal por menor.

Toldilla. (d. de *tolda*) f. *Mar.* Cubierta que se pone á popa en las naves sobre el alcázar, desde la rueda del timón ó palo de mesana.

Toldillo. (d. de *tolda*) m. Silla de manos cubierta.

Toldo. (Del lat. *tholus*, cúpula, techo) m. Pabellón ó cubierta de lienzo ú otra tela, que se tiende para hacer sombra en algún paraje. || **Entalamadura**. || Cabaña de indios en la República Argentina. || fig. Engreimiento, pompa ó vanidad. || *pr. And.* Tienda en que se vende la sal por menor.

Tole. (Del lat. *tolle*, quita, imper. de *tollere*, por alusión á las palabras *tolle cum*, con que los judíos excitaban á Pilatos á que crucificara á Jesús) m. fig. Confusión y gritería popular. Ú. por lo común repetida. || fig. Rumor de desaprobación, que va cundiendo entre las gentes, contra una persona ó cosa. Ú. por lo común repetida. || **Tomar uno el tole**, fr. fam. Partir aceleradamente.

Toledano, na. (Del lat. *toletanus*) adj. Natural de Toledo. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta ciudad. || fig. V. **Noche toledana**.

Tolena, f. *pr. Ast.* **Tollina**.

Tolerable. (Del lat. *tolerabilis*) adj. Que se puede tolerar.

Tolerablemente, adv. m. De manera tolerable.

Toleración. (Del lat. *toleratio*) f. ant. **Tolerancia**.

Tolerancia. (Del lat. *tolerantia*) f. Acción y efecto de tolerar. || **Permiso**, últ. acep.

Tolerante. (Del lat. *tolerans*, *tolerantis*) p. a. de **Tolerar**. Que tolera.

Tolerantismo. (De *tolerante*) m. Opinión de los que creen que debe permitirse en el estado el libre ejercicio de todo culto religioso.

Tolerar. (Del lat. *tolerare*) a. Sufrir, llevar con paciencia. || Disimular algunas cosas que no son lícitas, sin consentirlas expresamente.

Tolete. (Del fr. *toilet*) m. *Mar.* **Escálamolito**. (De *estólido*) m. *pr. Ast.* y *León.* **Tolondro**.

Tolón, m. *pr. And.* **Tolano**, 1.ª acep. Ú. m. en pl.

Tolondro, dra. (De *tolo*) adj. Aturdido,

desatinado y que no tiene tiento en lo que hace. Ú. t. c. s. || m. Bulto ó chichón que se levanta en alguna parte del cuerpo, especialmente en la cabeza, de resultados de un golpe. || **Á topa tolondro**, m. adv. Sin reflexión, reparo ó advertencia.

Tolondrón, na, adj. **Tolondro**. || m. **Tolondro**. || **Á tolondrones**, m. adv. Con tolondros ó chichones. || m. adv. fig. Con interrupción, ó á retazos.

Tolonés, sa, adj. Natural de Tolón. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta ciudad de Francia.

Tolosano, na, adj. Natural de Tolosa. Ú. t. c. s. || Pertenciente á cualquiera de las poblaciones de este nombre.

Tolva. (Del lat. *turbo*, cono) f. Caja en forma de tronco de pirámide invertido y abierta por abajo, dentro de la cual echan el grano en los molinos, para que caiga poco á poco entre la muela y la solera.

Tolvanera. (Del lat. *turbo*, *turbavit*, torbellino, remolino) f. Remolino de polvo.

Tolla. (De *tollo*, 2.ª art.) f. Tolladar, comúnmente cubierto de musgo.

Tolla, f. Artesa grande en figura de canos, que en la isla de Cuba usan en el campo para dar de beber á los animales.

Tolladar. (De *tollo*, 1.ª art.) m. **Atolladero**.

Tollecer. (De *toller*) a. ant. **Tullir**.

Toller. (Del lat. *tollere*) a. ant. **Quitar**. Usáb. t. c. r.

Tollimiento, m. ant. Acción y efecto de toller ó tollerse.

Tollina. (De *tollir*) f. fam. Zurra, paliza.

Tollir. (De *toller*) a. ant. **Tullir**. Usáb. t. c. r.

Tollo. (Del gr. *τὸ λῶν*) m. **Cazón**, 1.ª acep. || Carne que tiene el ciervo junto á los lomos.

Tollo. (Del lat. *tholus*, cubierta?) m. Hoyo en la tierra, ó escondite de ramaje, donde se ocultan los cazadores en espera de la caza. || **Atolladero**.

Tollón, m. **Coladero**, 2.ª acep.

Toma, f. Acción de tomar ó recibir una cosa. || Conquista, asalto ú ocupación por armas de una plaza ó ciudad. || Porción de alguna cosa, que se coge ó recibe de una vez. **Una toma de quina**. || **Data**, 3.ª acep. || Abertura por donde se desvía de una corriente de agua parte de su caudal. || **de los maestros**, ó **de los registros**. *Mar.* Cantidades que, con calidad de reintegro de los derechos reales, se tomaban para compra de víveres á la vuelta de las flotas de América.

Tomada, f. **Toma**, 2.ª acep.

Tomadero, m. Parte por donde se toma ó ase una cosa. || **Toma**, 4.ª acep. || Adorno abollonado que se usó como guaración de ciertas prendas de vestir.

Tomador, ra, adj. Que toma. Ú. t. c. s. || *Mont.* V. **Perro tomador**. Ú. t. c. s. || m. *Mar.* Cajeta larga con que se acaban de aferrar las velas, liándola con las vergas hasta la cruz.

Tomadura, f. **Toma**, 1.ª acep. || Cantidad ó porción que se puede tomar de una vez.

Tomafna. (Del gr. *πρόμα*, cadáver) f. Cualquiera de ciertos alcaloides venenosos, que resultan de la putrefacción de las sustancias animales.

Tomajón, na, adj. fam. Que toma con frecuencia, facilidad ó descaro. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* Oficial ó ministro de justicia.

Tomamiento. (De *tomar*) m. ant. **Toma**, 1.ª acep.

Tomante, p. a. ant. de **Tomar**. Que toma.

Tomar. (Del b. lat. *alsumare*; del lat. *adsumere*) a. Coger ó asir con la mano una cosa. || Coger, aunque no sea con la mano. **TOMAR tinta con la pluma**; **TOMAR agua de la fuente**. || Recibir ó aceptar de cualquier mo-

do que sea. || **Percibir**, 1.ª acep. || Ocupar ó adquirir por expugnación, trato ó asalto una fortaleza ó ciudad. || Comer ó beber. **TOMAR un desayuno**, **el chocolate**. || Adoptar, emplear, poner por obra. **TOMAR medidas**. || Contratar, adquirir. **TOMAR un vicio**. || Contratar ó ajustar á una ó varias personas para que presten un servicio. **TOMAR un criado**. || Entender ó interpretar en determinado sentido lo que está obscuro, dudoso ó equívoco. || Aprender ó concebir una cosa, según el afecto que domina. || Ocupar un sitio cualquiera para cerrar el paso ó interceptar la entrada ó salida. || Quitar ó hurtar. || **Comprar**, 1.ª acep. **TOMAR frutas**. || **Imitar**. **TOMAR los modales**, **el estilo ó las propiedades de alguno**. || Recibir en sí los efectos de algunas cosas, consintiéndolos ó padeciéndolos.

TOMAR frío, **calor**, **pesadumbre**. || Emprender una cosa, ó encargarse de una dependencia ó negocio. || Sobrevenir á uno de nuevo alguna especie ó afecto que le incita ó mueve violentamente. **TOMAR á uno el sueño**, **la risa**, **la gana**. || Sobrecegar ó sorprender el ánimo un accidente ú otra aflicción. || Elegir, entre varias cosas que se ofrecen al arbitrio, alguna de ellas. || Cubrir el macho á la hembra. || Hacer ó ganar la baza en un juego de naipes. || Suspender ó parar la pelota que se ha sacado, sin volverla ni jugarla, por no estar los jugadores en su lugar ó por otro motivo semejante. || Junto con ciertos nombres verbales, significa lo mismo que los verbos de donde tales nombres se derivan.

TOMAR resolución, resolver; **TOMAR abreviamento**, aborrecer. || Recibir ó adquirir lo que significan ciertos nombres que se le juntan. **TOMAR fuerza**, **espíritu**, **aliento**, **libertad**. || Junto con un nombre de instrumento, ponerse á ejecutar la acción ó la labor para la cual sirve el instrumento. **TOMAR la pluma**, ponerse á escribir; **TOMAR la aguja**, ponerse á coser. || Llevar á uno en su compañía. || ant. Hallar ó coger á uno en culpa ó delito. || ant. **Cazar**, 1.ª acep. || *Mar.* Aportar, arribar ó llegar á un fondeadero. || *Mar.* Virar el buque por delante para recibir el viento por la banda opuesta. || r. Cubrirse de moho ú orín. Dicese propiamente de los metales. || ant. Junto con la prep. á y el infinitivo de otro verbo, ejecutar lo que este verbo significaba. || **Más vale un tomo que dos «te daré»**, ref. que enseña que el bien presente que se disfruta, es preferible á las esperanzas y promesas, aunque sean mayores y más halagüeñas. || ;**Toma!** interj. fam. con que se da á entender la poca novedad ó importancia de alguna especie. || fam. También sirve para denotar uno que se da cuenta de lo que antes no había podido comprender. || **Tomar uno de más allá una cosa**, fr. fig. Acercarse más al origen ó principio de ella. || **Tomarla con uno**, fr. Contradecirle y culparle en cuanto dice ó hace. || Tener tema con él. || **Tomar por delante**, fr. *Mar.* Virar la nave involuntariamente ó de propósito por la parte por donde viene el viento. || **Tomar uno una cosa por donde queda**, fr. fig. y fam. Atribuir sin razón intención ofensiva ó picante á lo que otro hace ó dice. || **Tomarse con uno**, fr. Reñir ó tener contienda ó cuestión con él. || **Tomar uno sobre sí una cosa**, fr. fig. Encargarse ó responder de ella. || **Toma si purga!** expr. fig. y fam. con que se denota el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces y continuamente. || **Tómate ésa**, expr. fig. y fam. que se usa cuando á uno se le da un golpe, ó se hace con él otra cosa que sienta, para denotar que la merecía, ó el acierto del que la ejecuta. Suele añadirse: y **vuelve por otra**. || ;**Tome!** interj. || **Toma!**

Tomatazo, m. Golpe dado con un tomate.

Tomate. (Del mejic. *tomatl*) m. Fruto de la tomatera. Es del tamaño de una manzana,

casí rojo, blando y luciente, compuesto por dentro de varias celdillas llenas de simientes algo llanas y amarillas. || **Tomatera**.

Tomatera, f. Planta herbácea anual, originaria de América, de la familia de las solanáceas, con tallos de uno á dos metros de largo, vellosos, huecos, endebles y ramosos; hojas algo vellosas recortadas en segmentos desiguales dentados por los bordes, y flores amarillas, en racimos sencillos. Se cultiva mucho en las huertas por su fruto, que es el tomate.

Tomato. (Del lat. *tomentum*) m. Estopa basta, llena de pajas y aristas, que queda del lino ó cáñamo después de rastrillado. || *Bot.* Capa de pelos cortos, suaves y entrelazados, que cubre la superficie de los tallos, hojas y otros órganos de algunas plantas.

Tomentino, sa, adj. Que tiene tomentito.

Tomillar, m. Sitio poblado de tomillos.

Tomillo. (Del lat. *thymum*; del gr. *θύμων*) m. Planta perenne, de la familia de las labiadas, muy olorosa, con tallos leñosos, derechos, blanquecinos, ramosos, de dos á tres decímetros de altura, hojas pequeñas, lanceoladas, con los bordes revueltos y algo pecioladas, y flores blancas ó róseas en cabezuelas laxas axilares. Es muy común en España, y el cocimiento de sus flores suele usarse como tónico y estomacal. || **blanco**, **Santónico**, 2.ª acep. || **salsero**. Planta de la misma familia que el tomillo común, del cual se distingue principalmente por los tallos menos leñosos, las hojas más estrechas, pestiñosas en la base, y las flores en espiga. Tiene olor muy agradable y se emplea como condimento, sobre todo en el adobo ó salsa de las aceitunas.

Tomín. (Del ár. *ثمين*, *timin*, octava parte.) m. Octava parte del castellano de oro, ó tercera del adarme, equivalente á muy cerca de seis decigramos. || Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América, equivalente á unos treinta céntimos de peseta.

Tomineja, f. **Tominejo**.

Tominejo. (d. de *tomín*, por su pequeñez.) m. **Pájaro mosca**.

Tomista, adj. Que sigue la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Ú. t. c. s.

Tomiza. (Del lat. *thomis*, *thomicis*; del gr. *τόμις*) f. Cuerda ó soguilla de esparto.

Tomo. (Del lat. *tomus*; del gr. *τόμος*, sección.) m. Cada una de las partes con paginación propia y encuadradas por lo común separadamente, en que suelen dividirse para su más fácil manejo las obras impresas ó manuscritas de cierta extensión. || Grueso, cuerpo ó bulto de una cosa. || fig. Importancia, valor y estima. || **De tomo y lomo**, loc. fig. y fam. De mucho bulto y peso. || fig. y fam. De consideración ó importancia.

Tomón, na. (De *tomar*) adj. fam. **Tomajón**. Ú. t. c. s.

Tom, m. Apécope de **Tono**, que sólo tiene uso en las frs. fams. **sin ton ni son** y **sin ton y sin son**, que significan: sin motivo, ocasión ó causa, ó fuera de orden y medida. También suele decirse alguna vez: **¿á qué ton ó á qué son viene eso?**

Tonada. (De *tono*) f. Composición métrica para cantarse. || Música de esta canción.

Tonadilla. (d. de *tonada*) f. Pieza de teatro corta y ligera, que se cantaba y representaba en los intermedios ó por fin de fiesta.

Tonadillero, m. Autor de tonadillas.

Tonalidad. (De *tono*) f. *Mús.* Sistema de sonidos que sirve de fundamento á una composición musical.

Tonante. (Del lat. *tonans*, *tonantis*) p. a. de **Tonar**. Que truena. Ú. como epíteto del dios Júpiter.

Tonar. (Del lat. *tonare*) n. poét. Tronar ó arrojar rayos.

Tonario. (De *tono*) m. **Libro antifonario**.

Tondino. (Del ital. *tondino*, d. de *tondo*, redondo) m. *Arg.* **Astrágalo**, 2.ª acep.

Tondiz. (Del lat. *tondere*, esquivar) f. **Tundizno**.

Tondo. (Del ital. *rotondo*, redondo) m. *Arg.* Adorno circular rehundido en un paramento.

Tonel. (Del al. *tonne*) m. Cubeta ó candelota en que se echa el vino ú otro líquido, para llevarlo de una parte á otra, especialmente el que se embarca. || Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, equivalente á cinco sextos de tonelada. || **macho**, **Tonelada**, 1.ª acep.

Tonelada. (De *tonel*) f. Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, igual al volumen del sitio necesario para acomodar dos toneles de veintisiete arrobas y media de agua cada uno, es decir, ocho codos cúbicos de ribera. || Peso de veinte quintales. || Derecho que pagaban las embarcaciones de uno por ciento sobre los doce de avería, para la fábrica de galeones. || *Mar.* **Tonelera**, últ. acep. || **de arqueo**, **Tonelada**, 1.ª acep. || **de peso**, **Tonelada**, 2.ª acep. || **métrica de arqueo**, **Metro cúbico**. || **métrica de peso**, **Peso** de diez quintales métricos ó mil kilogramos.

Tonelaje. (De *tonel*) m. **Arqueo**, 2.ª art., 2.ª acep. || Derecho de un real de vellón por tonelada, que antiguamente pagaban las embarcaciones al empezar la carga, en nuestros puertos de la Península ó islas adyacentes.

Tonelero, f. Arte ú oficio del tonelero. || Taller del tonelero. || Conjunto ó provisión de toneles. || *Mar.* Provisión de toneles que se lleva á bordo de las embarcaciones con la aguada.

Tonelero, m. El que hace toneles.

Tonete, m. d. de **Tonel**. || **Brial**, 2.ª acep. || Falda corta que sólo cubre hasta las rodillas. || Parte de las antiguas armaduras que tenía esta forma. || Traje con falda corta, usado por los niños. || En el teatro, traje antiguo de hombre, con falda corta.

Tonga. (Del lat. *tonica*) f. **Tongada**.

Tongada. (De *tonga*) f. **Capa**, 2.ª acep.

Tónico, ca. (De *tono*) adj. *Med.* Que entona (5.ª acep.). Ú. t. c. s. m. || *Mús.* Aplicase á la nota primera de una escala musical. Ú. m. c. s. f. || *Ort.* V. **Acento tónico**. || *Pros.* Aplicase á la vocal ó sílaba de una palabra, en que carga la pronunciación.

Tonillo. (d. de *tono*) m. Tono monótono y desagradable, con que algunos hablan, oran ó leen.

Tonina. (Del lat. *thunnus*, atún) f. Atún fresco. || **Delfín**, 1.ª art., 1.ª acep.

Tono. (Del lat. *tonus*; del gr. *τόνος*) m. Mayor ó menor elevación del sonido producida por la mayor ó menor rapidez de las vibraciones de los cuerpos sonoros. || Modo particular de decir una cosa, según la intención ó el estado de ánimo del que habla. || **Tonada**. || Conformidad del estilo de una obra literaria con la naturaleza del asunto ó con la intención ó el estado de ánimo del que habla en ella. || Energía, vigor, fuerza. || *Med.* Aptitud y energía que el organismo animal, ó alguna de sus partes, tiene para ejercer las funciones que le corresponden. || *Mús.* **Modo**, 6.ª acep. || *Mús.* Cada una de las escalas que para las composiciones musicales se forman, partiendo de una nota fundamental, que le da nombre. || *Mús.* **Diapasón normal**. || *Mús.* Cada una de las piezas ó trozos de tubo que en las trompas y otros instrumentos de bronce se mudan para hacer subir ó bajar el **tono**. || *Mús.* Intervalo ó distancia que media entre una nota y su inmediata, excepto del *mi* al *fa* y del *si* al *do*. || *Pint.* Vigor y relieve de todas las partes de